

PASEOS SONOROS POR GRANADA

Con motivo de la celebración en esta ciudad del Congreso Tecniacústica2026, organizado por la Sociedad Española de Acústica (SEA) junto con la Sociedad Portuguesa de Acústica (SPA) y la Universidad de Granada (UGR), se invita a los congresistas y ciudadanos en general, a participar el **miércoles 21 de octubre de 2026**, a las 17:00 horas, en unos Paseos Sonoros por el Centro Monumental Histórico de Granada.

El “Paseo Sonoro” es uno de los métodos que se emplean para la evaluación del clima acústico urbano en contexto con participación de la ciudadanía. Se trata de recorridos a pie por la ciudad realizados por grupos de personas voluntarias, de cualquier edad, género y nivel educativo. Para su desarrollo se suelen seguir dos procedimientos diferentes, aunque con el mismo objetivo principal, sensibilizar a los participantes sobre la importancia que tienen todos los sonidos en nuestra calidad de vida en las ciudades y edificios.

- El primer método, supervisado por Jerónimo Vida Manzano, de la Universidad de Granada (UGR), seguirá el protocolo de la norma internacional **ISO 12913** para el estudio y caracterización del Paisaje Sonoro. El **Paseo Sonoro mediante el Método ISO 12913**, requiere únicamente poder realizar el recorrido urbano propuesto caminando por los propios medios de cada uno y responder al cuestionario de evaluación mediante un dispositivo conectado a Internet (habitualmente su teléfono móvil o tableta). Dicha encuesta, anónima, debe responderse en cada uno de los puntos de evaluación del itinerario propuesto, un recorrido con paradas, entre 8 y 10, y una longitud total no superior a los 2km.
- El segundo, supervisado por Francesc Daumal i Domènech, de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), seguirá el método Daumal de escucha activa para la percepción acústica del espacio. El **Paseo Sonoro mediante el Método Daumal** implica recorrer un trazado programado con los ojos vendados, para lo cual se deben formar equipos de tres personas antes del Paseo Sonoro (ciego, lazarillo, notario) que irán alternando sus papeles durante el recorrido. Recorrer los espacios arquitectónicos y naturales de la ciudad de Granada sin verlos, proporciona una enseñanza inusual sobre cómo suenan los mismos, sobre la necesidad o no de rediseñar estos sonidos, o si constituyen parte del Patrimonio Cultural Inmaterial Sonoro del lugar. El participante que simula ser ciego va en todo instante acompañado por la persona que hace de lazarillo, y el auditor escribe lo que comenta el ciego respecto los adjetivos y caracteres acústicos escuchados y verifica si son ciertos o no. Al finalizar se rellena un cuestionario anónimo. La duración estimada de este Paseo Sonoro es de unos 120 minutos, lo que permite a cada participante realizar cada papel durante una media hora.
- De forma coincidente con estas actividades, los ambientes acústicos quedan en ambos casos registrados mediante el uso de analizadores acústicos y equipos de audio/vídeo supervisados por **HEAD acoustics**.

Los interesados que deseen participar en estos Paseos Sonoros, pueden inscribirse en el siguiente enlace (<https://forms.gle/JirTWJmo6o5YMAbq7>), donde encontrarán todos los detalles.

Pd1. Al completar la inscripción, el/la participante cede de manera explícita y gratuita los derechos sobre su imagen personal captada en fotografías, vídeos u otros medios audiovisuales durante el desarrollo del evento. Dichas imágenes podrán ser utilizadas por la entidad organizadora con fines informativos, promocionales o de difusión en sus canales oficiales, página web y redes sociales, sin límite temporal ni territorial y sin derecho a remuneración ni indemnización alguna.

Pd2. El/La inscrito/a declara participar de manera voluntaria y bajo su propia responsabilidad, garantizando disponer del estado de salud físico y psíquico adecuado para el desarrollo de la actividad. En consecuencia, exime a la entidad organizadora, colaboradores y patrocinadores de cualquier responsabilidad por los daños personales o materiales que pudiera sufrir o causar a terceros durante el evento, renunciando expresamente a cualquier reclamación derivada de accidentes o imprevistos ocurridos en el marco de la actividad.